

INFORME DE COMISARIO

**Señores accionistas de la Compañía:
FRANCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR S.A.
Presente.-**

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía **FRANCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR S.A**, así como mi designación como Comisario de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007; que, de los libros contables, documentos de Junta General, de Secretaria y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley.

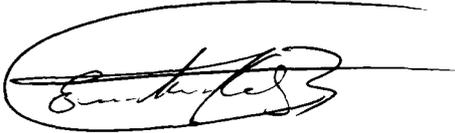
Del análisis realizado a los estados financieros de la Compañía da como resultado que la Compañía en este año ha realizado ventas por un valor de USD. 24.091,16; Adicionalmente la Compañía decidió vender su maquinaria y equipo lo cual genero un ingreso extraordinario de USD. 52.513,79, por cuanto han decidido liquidar a la compañía.

Del estudio realizado auguro lo mejores éxitos tanto a los directivos, como a todos sus departamentos y les felicito por la gestión realizada hasta el momento.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Quito, a 7 de Mayo del 2008.

Atentamente.



**SR. EDUIN ANAPA CANDELEJO
COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA
FRANCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR S.A.**

